
 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE						 Avante <small>Sistema Estratégico de Transporte Público</small>	
	NOMBRE DEL FORMATO							
	PLAN DE MEJORAMIENTO							
VIGENCIA 17-Octubre-12		VERSIÓN 03		CÓDIGO EI-F-007		CONSECUTIVO		
ÁREA AUDITADA: INFRAESTRUCTURA AVANTE S.E.T.P.		RESPONSABLE ÁREA AUDITADA: JORGE HERNANDO COTE ANTE			PERIODO DE LA AUDITORIA: ABRIL 2013		FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 30 de Mayo de 2013	
NUMERO DE AUDITORIA INTERNA: 004/13								
No. OBSERVACIÓN Y/O HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN Y/O HALLAZGO	ÁREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	TIEMPO PROGRAMADO		INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
					INICIO	TERMINACIÓN		
1	Según afirmaciones del señor Guillermo Hernando Gerrero Coral, la Ingeniera Patricia Zambrano y el personal de ingeniería, maestros de obra y arquitectos que se hallaban presentes el día 14 de enero de 2013 en el sector de la avenida Chile, existe un presunto desprestigio promovido por los contratistas de AVANTE SETP. arquitectos señores: Alfonso Jurado y Luis Fernando Enríquez en relación a la calidad de los materiales: losetas y prefabricados de concretos para espacio público en el Municipio de Pasto, suministrados por la empresa PRENAR LTDA, aduciendo que no cumplen condiciones de calidad, no cuentan con la tecnología de capa exigida en la norma, y deficiencia en la coloración.	Infraestructura	<p>Requerir a los arquitectos para que se abstengan de realizar afirmaciones que no cuente con el soporte o prueba suficiente .</p> <p>Realizar circular</p>	<p>Gerencia</p> <p>Dirección de Infraestructura</p>	01/06/2013	15/06/2013	Oficio remisorio	
					15-07-2013	31-07-2013	Circular enviada	

No. OBSERVACIÓN Y/O HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN Y/O HALLAZGO	ÁREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	TIEMPO PROGRAMADO		INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
					INICIO	TERMINACIÓN		
2	Respecto a los ensayos preliminares que deben hacerse al material instalado en las obras públicas, losetas, con el fin de garantizar su calidad, se pudo verificar que el método "ensayo de ralladura con broquel" que según afirmaciones de la Ingeniera Patricia Zambrano y el señor Guillermo Hernando Guerrero Coral fue utilizado el día 14 de enero de 2013 en la obra de la carrera novena Avenida Chile, no corresponde a un método legal ni idóneo para identificar la calidad de las losetas, por no hallarse previsto en la NTC 4992.	Infraestructura	Solicitar a la interventoría de las obras un certificado de cumplimiento de las especificaciones técnicas, basadas en los ensayos definidas en las mismas, referente a los elementos prefabricados para espacio público	Director de Infraestructura	01/06/2013	31/12/2013	Oficios de solicitud	
3	Conforme al acta de visita de obra fechada a 14 de enero de 2013 en el proyecto Avenida Chile, que en lo correspondiente a los contratistas de AVANTE SETP, fue firmada por los arquitectos Luis Fernando Enríquez y Alfonso Jurado, donde se manifiesta " el material instalado hasta el momento, no cumple con lo que se estableció a interventoría en relación con la aplicación de la norma técnica NTC 4990" observándose desconocimiento de la norma técnica Colombiana aplicable a losetas de concreto para pavimento, toda vez que la norma vigente corresponde a la NTC 4992 y no a la referida en el acta de visita, que corresponde a BOMBAS ROTODINÁMICAS, Ensayos de aceptación de desempeño hidráulico. Grados 1 y 2.	Infraestructura	Taller interno con los profesionales del área de Infraestructura en el que se estudien conjuntamente las especificaciones técnicas de los elementos prefabricados de espacio público.	Director de Infraestructura	01/06/2013	30/09/2013	Listado de asistencia al taller	

No. OBSERVACIÓN Y/O HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN Y/O HALLAZGO	ÁREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	TIEMPO PROGRAMADO		INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
					INICIO	TERMINACIÓN		
4	En desarrollo de las visitas a las obras que comprometen esta auditoría, y en especial a la obra efectuada en la calle 12 entre abscisas 821 (Eje 1B) y abscisas 000 (Eje 1A) a cargo del consorcio Confianza - Ingeniero Carlos Castañeda, se observa una prevención frente a los cuestionamientos del equipo auditor, cuando al ser indagado por los presuntos direccionamientos de contratistas de AVANTE SETP, indica con nombre propio al contratista ALFONSO JURADO, mencionando que él jamás lo ha direccionado en la compra de materiales -losetas con proveedora alguno.	Infraestructura	Taller interno con los profesionales del área de Infraestructura en el que se estudien conjuntamente las especificaciones técnicas de los elementos prefabricados para espacio público.	Director de Infraestructura	01/06/2013	30/09/2013	Listado de asistencia al taller	
5	En relación a las actividades referidas en el contrato de prestación de servicios suscrito entre AVANTE SETP y los arquitectos Alfonso Jurado y Luis Fernando Enríquez, se observa un posible incumplimiento contractual, al extralimitarse en las actividades de coordinación de aspectos técnicos constructivos en el área de espacio público, desarrollando acciones no contempladas en la Norma Técnica Colombiana 4992, en realización de métodos para probar la calidad de las losetas	Infraestructura	Requerir a los arquitectos contratista frente al estricto cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones.	Gerencia	01/06/2013	15/06/2013	Oficio remisorio	

ORIGINAL FIRMADO

JORGE HERNANDO COTE ANTE
GERENTE AVANTE S.E.T.P.

ORIGINAL FIRMADO

JAIME ALBERTO SANTACRUZ SANTACRUZ
Jefe Oficina de Control Interno